



## II.b. Líneas básicas del Presupuesto de Gastos.

### I. Análisis Económico del Gasto.

El presupuesto de gastos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para 2022 presenta una cuantía total de 279,5 M €, lo que supone un incremento del 9,1% con respecto a los 256,2 presupuestados en el ejercicio anterior. Los importes presupuestados recogen la dotación necesaria para todos los gastos de obligado cumplimiento, derivados de compromisos contraídos tales como gastos de personal, deudas financieras y compromisos de gastos con financiación plurianual.

### GASTOS 2021 - 2022

MAGNITUDES	2021	2022	Diferencias	
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>208.050.000</b>	<b>221.900.000</b>	<b>13.850.000</b>	<b>6,7%</b>
Personal	73.050.000	76.000.000	2.950.000	4,0%
Adq. de Bienes y Servicios	91.600.000	92.900.000	1.300.000	1,4%
Intereses y Comisiones	1.500.000	1.500.000	0	0,0%
Transferencias Corrientes	41.800.000	51.400.000	9.600.000	23,0%
Fondo de Contingencia	100.000	100.000	0	---
<b>Gastos de Capital</b>	<b>42.460.000</b>	<b>51.880.000</b>	<b>9.420.000</b>	<b>22,2%</b>
Inversiones Reales	28.020.000	41.010.000	12.990.000	46,4%
Transferencias de Capital	14.440.000	10.870.000	-3.570.000	-24,7%
<b>Total Gastos No Financieros</b>	<b>250.510.000</b>	<b>273.780.000</b>	<b>23.270.000</b>	<b>9,3%</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>5.690.000</b>	<b>5.720.000</b>	<b>30.000</b>	<b>0,5%</b>
Adquisición de Activos Financieros	2.490.000	2.520.000	30.000	1,2%
Devolución de Pasivos Financieros	3.200.000	3.200.000	0	0,0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>256.200.000</b>	<b>279.500.000</b>	<b>23.300.000</b>	<b>9,1%</b>

IIb.1

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
Referencia	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
		Página	1/7

### 1. Gastos Corrientes.

El conjunto de gastos corrientes (capítulos I, II, III, IV y V) asciende a 221,9 M €, cantidad que se incrementa en 13,9 M € (6,7%) a los 208 M presupuestados en 2021.

**Capítulo I, Gastos de Personal.-** Experimenta un incremento del 4% (3 M €), hasta elevarse a un total de 76 M €. Este incremento es consecuencia:

- En primer lugar de la aplicación del 2% de aumento en las retribuciones de los empleados públicos según lo previsto en la LPGE.
- A este porcentaje hay que añadir el 0,9% en que se incrementaron las retribuciones a lo largo de 2021, pero que no fueron considerados en el Presupuesto inicial de dicho ejercicio (se absorbieron con cargo a economías de diversas partidas).
- Otros incrementos (creación de nuevas plazas, antigüedad, etc.).

Un informe más detallado de los gastos de este capítulo se recoge en la memoria elaborada al respecto por el Servicio de Recursos Humanos.

**Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.-** La cantidad total consignada asciende a 92,9 M €, lo que supone un aumento del 1,4% (1,3 M €) respecto a los 91,6 M presupuestados en 2021.

Sin perjuicio de lo anterior y para mejor comprensión de la evolución de los gastos en este capítulo hay que tener en cuenta que en el ejercicio 2021 se contenían en el mismo un total de 5,9 M € destinados a la financiación de la Sociedad de Desarrollo, Viviendas Municipales y la Fundación Santa Cruz Sostenible, mediante la fórmula del contrato-programa. Para una mayor agilidad en la tramitación de esta financiación, así como para dar una mayor transparencia en la financiación del Ayuntamiento a sus entes dependientes, estos gastos han pasado a incluirse en el capítulo IV en el Presupuesto 2022.

Considerando lo anterior, el incremento real del capítulo II de gastos es de 8,4%, al pasar de 85,7 a 92,9 M €. De manera esquemática:

IIb.2

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
Referencia		Página	2/7



Denominación	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación 2022/2021	
Otros gastos de capítulo II	85.681.000	92.900.000	7.219.000	8,4%
C-P (VVMM, Sdad. Desarrollo y Fundac. SCS)	5.919.000		-5.919.000	-100,0%
<b>TOTAL GASTOS CAPÍTULO II</b>	<b>91.600.000</b>	<b>92.900.000</b>	<b>1.300.000</b>	<b>1,4%</b>

**Capítulo III, Gastos Financieros.-** En conjunto, los gastos de este capítulo se elevan a 1,5 M, idéntica cuantía a la del ejercicio precedente.

**Capítulo IV, Transferencias Corrientes.-** Asciede a 51,4 M € frente a los 41,8 M € presupuestados en 2021. En sentido inverso a lo señalado en el capítulo II, pasan a incluirse en este capítulo en el Presupuesto de 2022 los gastos destinados a la financiación de la Sociedad de Desarrollo, Viviendas Municipales y la Fundación Santa Cruz Sostenible.

Los gastos más relevantes de este capítulo son los destinados a la financiación de los entes dependientes, con el siguiente detalle (incluyendo los importes de los contratos-programa del ejercicio precedente):

Denominación	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación 2022/2021	
Organismo Autónomo de Fiestas	5.640.000	6.000.000	360.000	6,4%
Organismo Autónomo de Cultura	4.570.000	4.870.000	300.000	6,6%
Gerencia Municipal de Urbanismo	6.400.000	6.460.000	60.000	0,9%
Instituto Municipal de Atención Social (IMAS)	20.400.000	22.630.000	2.230.000	10,9%
Sociedad de Desarrollo	4.100.000	4.400.000	300.000	7,3%
Viviendas Municipales	1.469.000	1.470.000	1.000	0,1%
Fundación Santa Cruz Sostenible	350.000	400.000	50.000	14,3%
<b>TOTAL FINANCIACIÓN ENTES DEPENDIENTES</b>	<b>42.929.000</b>	<b>46.230.000</b>	<b>3.301.000</b>	<b>7,7%</b>

IIb.3

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
Referencia	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
		Página	3/7



El siguiente gasto en importancia en este capítulo es el referido a la aportación que este Ayuntamiento realiza al Consorcio de Extinción de Incendios de Tenerife, que alcanza los 3,0 M €, manteniéndose en importes prácticamente idénticos a los consignados en 2021.

El resto de los gastos de este capítulo pasan de los 1,8 M a 2,1 M €.

## 2. Gastos de Inversión.

En conjunto, los gastos de inversión (capítulos VI y VII) alcanzan los 51,9 M €, incrementándose en 9,4 M (22,2%) con respecto a los 42,5 M presupuestados en 2021.

**Capítulo VI, Inversiones Reales.-** Las inversiones que se prevén realizar por el propio Ayuntamiento ascienden a 41 M €, con un incremento de 13 M (46,4%) con respecto a lo consignado en 2021.

**Capítulo VII, Transferencias de Capital.-** Este capítulo alcanza un total de 10,9 M, lo que supone una minoración de 3,6 M (24,7%) con respecto a 2021. Agrupando los gastos contenidos en este capítulo, tenemos lo siguiente:

- Aportación a la Gerencia Municipal de Urbanismo: 1,3 M €.
- Aportación al Instituto Municipal de Atención Social: 1 M €.
- Aportación al O. Autónomo de Cultura: 0,3 M €.
- Aportación a Viviendas Municipales: 7,2 M €.
- Aportación a la Sociedad de Desarrollo: 0,2 €.
- Aportación al Cabildo I. de Tenerife: 0,3 €.
- Aportación al Círculo de Bellas Artes: 0,4 M €.
- Otras transferencias de capital: 0,3 €.

## 3. Gastos financieros.

**Capítulo VIII, Activos Financieros.-** Se recoge una previsión de 2,5 M €, importe estimado de los anticipos a conceder al personal del Ayuntamiento.

IIb.4

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
Referencia		Página	4/7



**Capítulo IX, Pasivos Financieros.-** La consignación global asciende a 3,2 M € destinada a las amortizaciones previstas para 2022 de las operaciones financieras suscritas por el Ayuntamiento. En ambos debe tenerse en cuenta que esta consignación cuenta con una contrapartida de igual cuantía en el estado de ingresos, por lo que no tiene efecto alguno sobre el equilibrio conjunto del presupuesto.

## II. Análisis por Programas de Gasto.

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto del Ayuntamiento para 2022 según la clasificación por programas de gastos, comparando el porcentaje de gasto que se destina a cada política una vez descontados los relativos a la deuda pública (amortización e intereses).

Como se observa, incrementan su peso porcentual las políticas relacionadas con:

- Actuaciones de Promoción y Protección Social, como consecuencia del esfuerzo realizado en esta materia en aras de paliar en lo posible las consecuencias derivadas de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19.
- Actuaciones de Carácter Económico, destinado a impulsar el dinamismo de nuestro tejido productivo con el objetivo de acelerar la recuperación de la crisis económica sufrida.
- Actuaciones de Carácter General, con el fin de dar soporte a la adecuada gestión del importante incremento presupuestario.

IIb.5

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
Referencia		Página	5/7



**Presupuesto 2022 por Capítulos y Áreas de Gasto**

	1. Servicios Públicos Básicos	2. Actuaciones de Protecc. y Promoción social	3. Producc. Bienes Públicos de Carácter Preferente	4. Actuaciones de Carácter Económico	9. Actuaciones de Carácter General	Subtotal Gasto No Deuda Pública	0. Deuda Pública	TOTAL PRESUPUESTO 2022
I. Gastos de Personal	28.638.048	11.447.189	8.040.460	854.379	27.019.925	76.000.000		76.000.000
II. Adq. Bienes y Servicios	51.044.918	2.569.206	12.627.340	12.753.350	13.905.186	92.900.000		92.900.000
III. Gastos Financieros					100.000	100.000	1.400.000	1.500.000
IV. Transferencias Corrientes	11.362.201	27.266.600	11.705.759	476.500	588.940	51.400.000		51.400.000
V. Fondo de Contingencia					100.000	100.000		100.000
VI. Inversiones Reales	21.742.391	669.450	8.782.113	3.550.841	6.265.205	41.010.000		41.010.000
VII. Transferencias de Capital	8.800.000	1.185.000	675.000	210.000		10.870.000		10.870.000
VIII. Activos Financieros					2.520.000	2.520.000		2.520.000
IX. Pasivos Financieros							3.200.000	3.200.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2022</b>	<b>121.587.558</b>	<b>43.137.445</b>	<b>41.830.671</b>	<b>17.845.070</b>	<b>50.499.256</b>	<b>274.900.000</b>	<b>4.600.000</b>	<b>279.500.000</b>
% S/ Gto. No Deuda Pública	44,2%	15,7%	15,2%	6,5%	18,4%	100,0%		
Idem. Presupuesto 2021	46,1%	15,3%	15,2%	5,7%	17,8%	100,0%		

Del análisis del Presupuesto por los distintos programas de gasto y su peso sobre el gasto total excluidos los relativos a la deuda pública, se obtiene lo siguiente:

- **Área de Gasto 1: Servicios Públicos Básicos.-** Se recogen aquí los créditos destinados a gastos tales como Seguridad Ciudadana, Vivienda y Urbanismo, Recogida y Tratamiento de Residuos, Limpieza Viaria y Medio Ambiente.
- **Área de Gasto 2: Actuaciones de Protección y Promoción Social.-** En esta área de gasto se incluye el presupuesto destinado a políticas de Fomento del Empleo y Servicios Sociales.
- **Área de Gasto 3: Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente.-** Incluye los gastos relativos a actuaciones en materia de Educación, Cultura y Deportes.
- **Área de Gasto 4: Actuaciones de Carácter Económico.-** Recoge el Presupuesto destinado a Transporte Público, Infraestructuras, Comercio y Turismo.
- **Área de Gasto 9: Actuaciones de Carácter General.-** Refleja los gastos destinados a Órganos de Gobierno, Servicios de Carácter General y Administración Financiera y Tributaria.

IIb.6

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
Referencia		Página	6/7



- **Área de Gasto 0: Deuda Pública.-** Recoge los gastos destinados al pago de intereses y amortizaciones derivadas de las operaciones de endeudamiento suscritas, así como la previsión de amortizaciones anticipadas.

IIb.7

Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/kBF4f8GSPHrdTcMNR52oXw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Martinez Diaz - Concejal del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio y del Área de Acción Social	Firmado	26/11/2021 15:12:53
	Rogelio Padron Coello - Coordinador/a General de Hacienda y Política Financiera	Firmado	26/11/2021 14:53:49
Referencia		Página	7/7